

JUEVES, 20 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 118

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2019-5570** *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de vivienda unifamiliar en calle Rabias, 12, de Pontones.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Manuela Gómez Mirones, de concesión de autorización para ampliación de vivienda unifamiliar en la finca ubicada C/ Rabias número 12, de Pontones, polígono 708 parcela 11, con referencia catastral 39062A708000110000HI, calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 6 de junio de 2019.

El alcalde en funciones,

Joaquín Arco Alonso.

2019/5570

CVE-2019-5570